

FICHA TECNICA DEL RUBRO ASIGNADO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO -CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD SDE CÁQUEZA INPEC - MUNICIPIO CÁQUEZA CUNDINAMARCA

RELACIÓN DE NECESIDADES

PRESUPUESTO ASIGNADO: CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40'000.000,00) M/CTE, el cual se distribuirá

El 50% del total del convenio Equivalente a \$ **(20'000.000) VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE** para **adquisición de elementos de cama** (sabana, almohada, funda, cobija y colchoneta) para las (PPL) Personas Privadas de la Libertad de la CPMS CÁQUEZA – CUNDINAMARCA. La anterior solicitud está encaminada a mejorar las condiciones de habitabilidad de las PPL durante la permanencia en este centro penitenciario, elementos de dotación personal, que brindan ayuda en las condiciones de habitabilidad, mejoraran la calidad de vida y contribuyen a preservar la dignidad humana de las PPL durante la permanencia en este centro penitenciario, teniendo en cuenta que el presupuesto asignado por la nación no alcanza a cubrir la necesidad de toda la población flotante que ingresa al establecimiento.

DOTACION ELEMENTOS DE CAMA				
DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS			
SÁBANA (para clima cálido y frío)	Medidas mínimo: Largo 227 cm Ancho 148 cm			
	Dobladillo por los 4 lados de 15 cm (No encauchado).			
	Material: 45 - 50% Poliéster el resto Algodón, tejido plano, color azul FAC			
	Peso en gr/m² mínimo 128			
	Encogimiento máximo 2%			
	Garantía de fábrica: Un año.			
SOBRE SÁBANA (para clima cálido)	Medidas mínimo Largo 227 cm Ancho 148 cm			
	Doble en la parte superior de 8 cm y dobladillo de 1.5 cm en la parte inferior y laterales. (No encauchado).			
	Material: 45 - 50% Poliéster el resto Algodón, tejido plano, color azul FAC			
	Peso en gr/m² mínimo 128			
	Encogimiento máximo 2%			
	Garantía de fábrica: Un año.			
FUNDA ALMOHADA	Medidas mínimo Largo 75cm Ancho 47.5 cm			
	Abierta en un solo extremo y dobladillada en los bordes abiertos de 1.5 cm.			
	Material: 45 - 50% Poliéster el resto Algodón, tejido plano, color azul. FAC			
	Peso en gr/m² mínimo 128			
	Encogimiento máximo 2%			
COBIJA PARA CLIMA FRIO	Medidas Largo 200 cm ± 5 cm. ancho 145 cm Tolerancia ±10 cm.			
	Debe ser de forma rectangular, tejida en una sola pieza y debe ser fileteada en su contorno por los 4 lados			
	Composición: 100 % poliéster (NTC 481), color un solo tono gris			
	Tabla coordenadas CIEL*a*b* D65-10° para la cobija			
	L*	a*	B*	DEcmc (2:1)
	33.9	3.5	- 5.8	≤1,5
	Material tejido de punto plano, tipo terry			
	Peso en gr/m² mínimo 230			
	Fácil lavado a máquina o a mano			
	Facial secado a máquina o medio ambiente			
	Garantía de fábrica: Un año.			

COLCHONETAS Y ALMOHADA				
DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS			
COLCHONETA Y ALMOHADA	Material de la almohada: espuma en una sola lámina, redondeada.			
	Dimensión de la almohada Ancho y largo 40 x70 ±1 cm.			
	Espesor 8 cm + 2 cm – 0 cm.			
	Densidad almohada 20 kg/m³			
	Dureza almohada mínimo 12			
	Dimensión Colchoneta 190 X 90 cm Tolerancia ± 2			
	Espesor Colchoneta 12 cm Tolerancia + 2 cm – 0 cm			
	Espuma en una sola lámina.			
	Resistencia Colchoneta a la tensión kPa mín. 83.			
	Elongación Colchoneta: Mínimo 120 %.			
	Dureza Colchoneta mín. 16 a 20			
	Densidad Colchoneta 30 kg/m³			
	Norma de ICONTEC 2019, debidamente certificados por el fabricante, la cual se debe anexar con la propuesta.			
	Garantía Mínima: Para la espuma (5) cinco años a partir de la fecha de entrega.			
	LA COLCHONETA DEBE CUMPLIR CON LA NORMA NTC 2019 DE 2017 debidamente certificados por el fabricante, la cual se debe anexar con la propuesta.			
	CARACTERISTICAS FUNDA COLCHONETA Y ALMOHADA			
	Material de la funda: Tela vinílica			
	Color de la funda: Azul FAC			
	Tabla coordenadas CIEL*a*b* de la tela de un solo tono			
	COLOR	L*	a*	B*
	AZUL FAC	23.65	0.64	-11.23
	Esta debe presentar una diferencia de color DE cmc (2:1) ≤1,0 cuando se comparen contra las coordenadas de la escala.			
	Requisito	Valor	Numeral	
	Tipo de tejido, tela base	Punto	Visual	
	Composición soporte (tela base), en % Poliéster	100	5.2	
	Composición del recubrimiento	PVC	5.2	

Peso, en g/m2 Min.	250	5.3
Espesor, en mm Min.	0.30	5.4
Resistencia a la tensión, en N Longitudinal Min. Transversal Min.	302 260	5.5
Resistencia al rasgado, en N Longitudinal Min. Transversal Min.	46 41	5.6
Solidez del color al frote En seco En húmedo	4 4	5.7
Determinación de la composición de la tela	Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 481.	
Determinación del espesor	Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 3583 numeral 5.4 o NTC 2599 o la ASTM-D-1777	
Determinación de la resistencia a la tensión	Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 3583 numeral 5.7.3. Determinación de la resistencia a la tensión hasta la rotura.	
Determinación de la resistencia al rasgado	Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 3583 numeral 5.5. Método C. Trapecio	
Funda con cremalleras parte superior para la colchoneta en monofilamento continuo en poliéster, debe ser de mínimo 110 cm de longitud.		
		
Fundas con cremalleras parte lateral para la almohada en monofilamento continuo en poliéster, debe ser de mínimo 40 cm de longitud.		
		

ESPECIFICACIONES ADICIONALES
1. El supervisor del contrato debe solicitar una muestra al contratista para verificar cumplimiento de especificaciones técnicas antes de la entrega del producto.
2. El supervisor del contrato debe solicitar al contratista certificación de calidad de los materiales usados en la elaboración de colchonetas, antes de la entrega de los bienes.
3. Cada colchoneta deberá tener de forma visible y objetiva, información eficaz, veraz y suficiente sobre sus características esenciales, material, lote de fabricación, condiciones adecuadas de uso y garantía.
4. Las colchonetas deben estar empacadas de manera individual, en plástico sellado, de tal forma que permitan su fácil cuantificación, conservando su calidad.
5. Al momento de la entrega el supervisor del contrato debe medir el ancho, largo y calibre (grosor) para verificar que las medidas de los elementos entregados correspondan a los solicitados en la ficha técnica.
6. Debe revisarse la espuma, verificando que el color sea uniforme, la lámina debe estar lisa, sin manchas ni cortes, ni huecos o vacíos.
7. El supervisor del contrato debe solicitar al contratista el Certificado del Registro Sanitario.

PROYECCIÓN DE LA NECESIDAD

ELEMENTOS DE CAMA

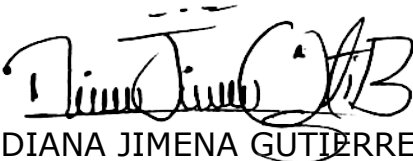
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IMPUESTOS IVA 19% Y 11% MUNICIPALES	PRECIO UNITARIO FINAL	VALOR TOTAL	CANTIDAD ESTIMADA	% ESTIMADA EN COMPRA
1	SÁBANA (para clima cálido y frío)	\$ 24.185	\$ 7.256	\$ 31.441	\$ 1.163.299	37	6%
2	FUNDA ALMOHADA	\$ 6.286	\$ 1.886	\$ 8.172	\$ 302.357	37	2%
3	COBIJA PARA CLIMA FRIO	\$ 36.134	\$ 10.840	\$ 46.974	\$ 1.878.968	40	9%
4	COLCHONETA Y ALMOHADA	\$ 345.420	\$ 103.626	\$ 449.046	\$ 16.614.702	37	83%
PRESUPUESTO		\$ 20.000.000			\$ 19.959.325		100%

La anterior descripción de necesidades será solicitada al Municipio de CÁQUEZA Departamento de Cundinamarca, una vez se formalice el proceso en la modalidad de convenio interadministrativo entre el INPEC y dicho Municipio.

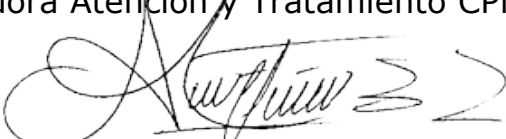
Dichos elementos serán entregados al Establecimiento por parte de la alcaldía Municipal ya que ésta será la encargada de adelantar el proceso de contratación.

De antemano agradezco su atención, quedando atenta a cualquier comunicación a que haya lugar.

Con expresiones de gratitud,



PROF UNIV. DIANA JIMENA GUTIÉRREZ BARRERA
Coordinadora Atención y Tratamiento CPMS Cáqueza



Doctora AIDA HERNANDEZ SAAVEDRA
Directora CPMS CÁQUEZA.